ACTA ORDINARIA MDR 05-2025

Acta de la sesión ordinaria número cinco, realizada por el Comité de Gestión Académica de la Maestría en Desarrollo Rural (MDR), el miércoles catorce de mayo del dos mil veinticinco, a las diez horas con diez minutos, por la plataforma TEAMS y presencialmente en la Sala de Posgrados ECA de la Universidad Nacional, preside el Dr. Warner Mena Rojas, coordinador MDR.

PRESENTES

o Dr. Warner Mena Rojas	Coordinador MDR
o PhD. Martha Orozco Aceves	Académica
o Dr. Leonardo Granados Rojas	Académico
o Máster Alonso Calvo Araya	Director de la ECA
o Licda. Jhoana Agudelo Duarte	Representante estudiantil

Acta tomada por: Liz Villalobos

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de la agenda
2. Bienvenida e integración al Máster Alonso Calvo Araya, Director de la ECA*
3. Aprobación del acta 04-2025
4. Perfiles RETA-segundo idioma-
5. Reprogramación de la apertura XVI promoción MDR
6. Correspondencia
7. Asuntos estudiantiles
8. Asuntos varios

ARTÍCULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN N° 04-2025

Warner Mena, procede a verificar el quórum, por lo que les solicita a los miembros presentes que indiquen su nombre y el lugar desde dónde están atendiendo el CGA.

- Dr. Warner Mena Rojas, Sala de reuniones Posgrados ECA
- PhD. Martha Orozco Aceves, Sala de reuniones Posgrados ECA

- Dr. Leonardo Granados, Sala de reuniones Posgrados ECA
- Máster Alonso Calvo Araya, Sala de reuniones Posgrados ECA
- Licda. Jhoana Agudelo Duarte, Plataforma de Teams desde Bogotá, Colombia

Warner Mena Rojas, agradece al equipo técnico-administrativo que también está acompañando esta sesión.

Warner Mena Rojas hace lectura del orden del día

Sometido a votación y quedando tres votos a favor, ninguno en contra, aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME**.

ARTÍCULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 02-2025

Warner Mena Rojas: somete a aprobación el acta 04-2025, tenemos tres votos a favor, ninguno en contra se registra dos abstenciones por parte del Máster Alonso Calvo (aún no estaba nombrado director de la ECA) quino estuvo presente en la sesión 05-2025 y Licda. Johana Agudelo por ausencia justificada.

Warner Mena, da la bienvenida al Máster Alonso Calvo Araya, nuevo Director de la Escuela de Ciencias Agrarias. **Nota informativa**

ARTÍCULO III. CORRESPONDENCIA

Warner Mena Rojas: El punto número tres, tenemos una nota que envía don Adrián Jiménez Brais, en el cual solicita apoyo al CGA para tramitar beca ante el fondo de Apoyo para estudiantes de posgrados, durante la ejecución de su trabajo final de graduación, comentarles que don Adrián ya terminó el plan de estudios recientemente presentó el anteproyecto al CAIT y hoy pues se trae la propuesta de aprobación, ha sido un estudiante excelente, siempre muy participativo, muy crítico y el tema de investigación que veremos más adelante es un tema de mucho interés para la maestría, no solamente porque se enfoca al objeto de estudio de la maestría, sino que toca una zona fronteriza, caribe costera y población indígena y población joven por este tema de interseccionalidad es de mucho interés para maestría poder desarrollar esta tesis, por lo tanto, la recomendación es que desde este CGA demos un voto de confianza y que podamos recomendar que se considere la investigación de don Adrián como parte de este fondo de ayuda a estudiante de posgrado, si ustedes están de acuerdo o tienen alguna consulta abrimos el espacio. El acuerdo sería dado la importancia del tema de investigación de tesis de don Adrián Jiménez Brais, se respalda y damos el apoyo para que participe por el fondo de Apoyo para estudiantes de posgrados durante la ejecución de su TFG. Iniciamos votación tenemos 3 votos a favor ninguna en contra, sería una votación unánime.

Considerando que:

1. Se da por recibido el anteproyecto de tesis titulado "**ANÁLISIS DE LAS VIVENCIAS DE UN GRUPO DE ADOLESCENTES BRIBRI DE LA COMUNIDAD DE SHIROLES, TALAMANCA, COSTA RICA, EN EL AÑO 2025**" del estudiante Adrián Jiménez Brais de la XlV promoción (2021-2022) el cual fue aprobado en el CAIT y se recomienda para ser aprobado como proyecto de tesis.
2. El estudiante Adrián Jiménez Brais propone como tutora a la máster Carmen Daly Duarte de la cual se recibe su carta de aceptación, su curriculum y se observa la idoneidad con el tema propuesto.

3. Además, propone al doctor Gerardo Cerdas Vega y al máster Alejandro Triana Sarmiento como lectores; de los cuales se recibe su carta de aceptación, curriculum y atestados, donde se observa la idoneidad para participar en este reto académico.
4. El estudiante Jiménez Brais remite un oficio solicitando participar por el Fondo de apoyo para los estudiantes de posgrado durante la elaboración del trabajo final de Graduación, dado por la Vicerrectoría de Investigación.

AL RESPECTO SE ACUERDA:

1. **APROBAR EL ANTEPROYECTO TITULADO "ANÁLISIS DE LAS VIVENCIAS DE UN GRUPO DE ADOLESCENTES BRIBRI DE LA COMUNIDAD DE SHIROLES, TALAMANCA, COSTA RICA, EN EL AÑO 2025" DEL ESTUDIANTE ADRIÁN JIMÉNEZ BRAIS, CÉDULA 2-0690-0135, COMO PROYECTO DE TESIS.**
2. **NOMBRAR A LA MÁSTER CARMEN DALY DUARTE COMO SU TUTORA Y AL DOCTOR GERARDO CERDAS VEGA Y AL MÁSTER ALEJANDRO TRIANA SARMIENTO COMO LECTORES.**
3. **INFORMAR AL ESTUDIANTE JIMÉNEZ BRAIS, QUE TIENE UN AÑO, SEGÚN EL REGLAMENTO INTERNO DE LA MAESTRÍA EN DESARROLLO RURAL, PARA FINALIZAR SU PROYECTO DE TESIS, A PARTIR DE LA FECHA DE RECIBIDO DE ESTE ACUERDO.**
4. **AYUDAR AL ESTUDIANTE ADRIAN JIMÉNEZ BRAIS PARA QUE PUEDA PARTICIPAR EN EL "FONDO DE APOYO A ESTUDIANTES DE POSGRADO DURANTE LA EJECUCIÓN DE SU TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN" DADO POR LA VICERECTORÍA DE INVESTIGACIÓN.**
5. **SOLICITAR AL ESTUDIANTE JIMENEZ BRAIS, DAR ACUSE DE RECIBIDO DE ESTE OFICIO.**
6. **ACUERDO FIRME Y POR UNANIMIDAD 01-04-2025.**

ARTÍCULO IV. ASUNTOS ESTUDIANTILES

Tenemos una solicitud de beca de Giovanna Carolina Molina Gómez para el curso Sistemas Agroecológicos la recomendación es que pueda ser una beca del 100% porque ya los costos de ese curso han sido cubiertos ya que los otros estudiantes no tenían beca, este curso, es parte de los que han tenido que llevar los estudiantes de planes anteriores para poder pasarse al plan actual y es parte del proceso de cierre de la iniciativa 100% graduados ya con los últimos estudiantes que nos quedan, entonces la recomendación es de una beca del 100% por las siguientes razones; en primer lugar, por lo que explique anteriormente ya este curso está cubierto, dos la estudiante se encuentra sin trabajo desde octubre 2024, tercero es algo estratégico para la maestría que todos estos estudiantes se gradúen, si están de acuerdo pueden levantar la mano y votar. Tenemos tres votos a favor, ninguna en contra sería una votación unánime.

Nos llena de mucha alegría tenemos tres anteproyectos para ser aprobados el día de hoy tenemos el caso de César Moya Aburto es de la iniciativa 100% graduados que tuvo que iniciar todo el proceso desde cero volver a llevar el taller final de graduación, elaborar anteproyecto, volverlo a presentar ante el CAIT luego tenemos a Annie Paola Jiménez Suárez de Colombia, ella es de la promoción que está finalizando, que finalizó ahora en el primer trimestre, tenemos el caso de don Adrián Jiménez Brais, que él es de la iniciativa 100% graduados por esta promoción creciente entonces, aquí los acuerdos se ven de manera independiente, estos documentos ya cuentan con el visto bueno del personal docente a cargo del taller final de graduación cuenta con el visto bueno de mi persona, con el visto bueno de la profesora Mónica Ullate, en lo que se refiere APA y el índice de similitud en Turnitin y de inteligencia artificial, también cuentan ya con una recomendación positiva del CAIT de acuerdo al Reglamento de la maestría y las propuestas de comité asesor y los documentos fueron también remitidos al CGA mediante una carpeta. Las propuestas de Comité asesor de tesis en el caso de César, que sería el Dr. Leonardo Granados Rojas, como tutor quien es especialista en temas de denominaciones de origen y los lectores serían don Federico Guevara y doña Silvia Rojas. En el caso de Annie Paola Jiménez, el tutor propuesto es

Don Alejandro Triana, quien es egresado de la maestría es de Colombia y los lectores serían Luis Pablo Orozco y Don Miguel Serrano de Colombia. El caso de Adrián Jiménez, la tutora sería la profesora Carmen Dalí Duarte y los tutores don Gerardo Cerdas Vega y Don Alejandro Triana Sarmiento. Como ustedes saben, es a veces pues muy complejo, lograr reunir personas tan especializadas que asuman de manera ad-honoren esos procesos, que es el caso de los lectores, sin embargo, hemos logrado hacer una combinación de personal de planta de la maestría y personas aliadas de otros países que poco a poco se han venido involucrando en el proceso. ¿Están de acuerdo con aprobar estos anteproyectos? Según lo recomendado por el comité asesor de tesis las personas estudiantes tendrían hasta 1 año para hacer la defensa pública de su tesis, esto sería a partir de la rendición del acuerdo. Iniciamos la votación tenemos 3 votos a favor, ninguno en contra, votación unánime y estaríamos entonces aprobando los 3 anteproyectos con los respectivos miembros del Comité Asesor de tesis.

Luego en punto cuatro, siempre en asuntos estudiantiles, y tenemos una estudiante, es la primera estudiante que va a formar parte de la nueva promoción. Es de Colombia, se llama Katherine Cher Carrillo Marentes ella tiene una situación, ella está cursando un programa en este momento y ella solicita que le justifiquemos con el profesor la ausencia a las clases del 27, 28, 29 de octubre y el 5 de noviembre yo le expliqué al estudiante que es política de la maestría una asistencia obligatoria a todas las clases que solamente se puede ausentar por motivo de fuerza mayor y debidamente justificado, no obstante, acá estaríamos haciendo una excepción porque ya tenía matriculado esto antes de hacer el proceso de admisión a la maestría ya ella hizo todo lo de su admisión incluyendo examen, ha demostrado mucho interés, considerando que son diferentes días, no estaría faltando un mismo curso. La propuesta es que de manera excepcional le aceptemos a ella la justificación de estas ausencias, para que los profesores lo tengan en cuenta por los motivos que yo les decía él hemos tachado el 9 y el 10 de diciembre porque el tercer trimestre termina el 22 de noviembre. Entonces esas no aplican caso contrario, la estudiante no podría, iniciar la maestría y ya sabemos lo difícil que ha, si Llegar hasta esta etapa. Sí están de acuerdo para justificar estas estas ausencias, puedan levantar la mano. Tendríamos 3 votos a favor, ninguno en contra y sería una votación unánime.

Tenemos la solicitud de Luz Yamile Nova Rodríguez ella era de una promoción anterior, sin embargo, no pudo continuar y ella está solicitando que sea admitida en la próxima promoción que como ya había realizado el examen de admisión, lo que estamos haciendo es actualizando el expediente digital la propuesta es uno que la admitamos a ella oficialmente y que le demos la bienvenida para retomar el proceso y también ella está presentando una propuesta de pago ya ella había cancelado $1500.00(mil quinientos dólares) y no tiene beca, entonces para los restantes $4500.00(Cuatro mil quinientos dólares) lo estaría haciendo en cuatro tractos que sería noviembre 2025, abril 2026, noviembre 26 y abril 27 de esta forma estaríamos garantizando el pago de los $4500.00 (Cuatro mil quinientos dólares) y de momento ella no ha solicitado beca el acuerdo sería admitirla en esta promoción y darle la bienvenido y aceptar la propuesta del plan de pago ya con esto tendríamos 2 estudiantes para esta promoción. Tenemos 3 votos a favor, ninguno en contra y sería una votación unánime.

Asignación de Beca de la estudiante Johana Carolina Molina Gómez.

Considerando que:

1. La estudiante Johanna Carolina Molina Gómez, ID-UNA A00129902 solicita justificadamente optar por una beca del 100%, para cubrir el costo del curso, "**SISTEMAS AGROECOLÓGICOS**" código MDR710 el cual tiene un valor del $333.00(trescientos treinta y tres dólares)
2. Se recibe la recomendación del Dr. Warner Mena Rojas para dar la beca del 100% por varias razones, los costos de ese curso han sido cubiertos por otros estudiantes, ser parte de la iniciativa 100% graduados y la estudiante se encuentra sin trabajo desde el 2024.

AL RESPECTO SE ACUERDA:

1. **OTORGAR UNA BECA DEL 100% A LA ESTUDIANTE, JOHANA CAROLINA MOLINA GÓMEZ, ID-UNA A00129902 PARA QUE PUEDA MATRÍCULAR EL CURSO "SISTEMAS AGROECOLÓGICOS" CÓDIGO MDR710, EL CUAL SE IMPARTE EN EL II TRIMESTRE 2025, CON UN VALOR FINAL DE $ 333.00(TRESCIENTOS TREINTA Y TRES DÓLARES)**
2. **INFORMAR A LA ESTUDIANTE MOLINA, QUE LA BECA ESTÁ SUJETA A LA APROBACIÓN DEL CURSO, DE NO SER ASÍ, DEBRÁ CANCELAR LA TOTALIDAD DE ESTE.**
3. **ACUERDO EN FIRME Y POR UNANIMIDAD 02-04-2025.**

Aprobación de ante proyecto César Moya Aburto
Considerando que:

1. Se da por recibido el anteproyecto de tesis titulado "LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN COMO MECANISMOS DE PROTECCIÓN DE LA MÁSCARA BORUCA, COSTA RICA. ¿UNA POSIBILIDAD DE IMPLEMENTACIÓN A FUTURO?" del estudiante César Moya Aburto cédula 6-0372-0175 de la promoción el cual fue aprobado en el CAIT y se recomienda para ser aprobado como proyecto de tesis.
2. El estudiante César Moya Aburto propone como tutor al Dr. Leonardo Granados Rojas de la cual se recibe su carta de aceptación, su curriculum y se observa la idoneidad con el tema propuesto, además, propone al máster Federico Guevara Víquez y a la doctora Silvia Rojas Herrera como lectores; de los cuales se recibe su carta de aceptación, curriculum y atestados, donde se observa la idoneidad para participar en este reto académico.

AL RESPECTO SE ACUERDA:

1. **APROBAR EL ANTEPROYECTO TITULADO "LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN COMO MECANISMOS DE PROTECCIÓN DE LA MÁSCARA BORUCA, COSTA RICA. ¿UNA POSIBILIDAD DE IMPLEMENTACIÓN A FUTURO?" DEL ESTUDIANTE CÉSAR MOYA ABURTO, CÉDULA 6-0372-0175, COMO PROYECTO DE TESIS.**
2. **NOMBRAR AL DOCTOR LEONARDO GRANADOS COMO SU TUTOR Y AL MÁSTER FEDERICO GUEVARA VÍQUEZ Y A LA DOCTORA SILVIA ROJAS HERRERA COMO LECTORES.**
3. **INFORMAR AL ESTUDIANTE CÉSAR MOYA ABURTO, QUE TIENE UN AÑO, SEGÚN EL REGLAMENTO INTERNO DE LA MAESTRÍA EN DESARROLLO RURAL, PARA FINALIZAR SU PROYECTO DE TESIS, A PARTIR DE LA FECHA DE RECIBIDO DE ESTE ACUERDO.**
4. **SOLICITAR AL ESTUDIANTE MOYA ABURTO, DAR ACUSE DE RECIBIDO DE ESTE DOCUMENTO.**
5. **ACUERDO FIRME Y POR UNANIMIDAD 03-04-2025.**

Aprobación de ante proyecto Annie Paola Jiménez Suárez
Considerando que:

3. Se da por recibido el anteproyecto de tesis titulado "LA ACUPAPONÍA COMO ESTRATEGIA PARA PATENCIAR LA PARTICIÁCIÓN DE LA COMUNIDAD DE ESCUEL DE LA PAZ" del estudiante Annie Paola Jiménez Suárez, ID-UNA AZ869337 de la promoción XV (2023-2025) el cual fue aprobado en el CAIT y se recomienda para ser aprobado como proyecto de tesis.
4. La estudiante Annie Paola Jiménez Suárez propone como tutor al Máster Alejandro Triana Sarmiento de la cual se recibe su carta de aceptación, su curriculum y se observa la idoneidad con el tema propuesto, además, propone al máster Luis Paulo Orozco y al doctor Miguel Serrano López como lectores; de los cuales se recibe su carta de aceptación, curriculum y atestados, donde se observa la idoneidad para participar en este reto académico.

AL RESPECTO SE ACUERDA:

1. **APROBAR EL ANTEPROYECTO TITULADO "LA ACUPAPONÍA COMO ESTRATEGIA PARA PATENCIAR LA PARTICIÁCIÓN DE LA COMUNIDAD DE ESCUEL DE LA PAZ" DE LA ESTUDIANTE ANNIE PAOLA JIMÉNEZ SUÁREZ, ID-UNA AZ869337 COMO PROYECTO DE TESIS.**
2. **NOMBRAR AL MÁSTER ALEJANDRO TRIANA SARMIENTO COMO SU TUTOR Y AL MÁSTER LUIS PABLO OROZCO Y AL DOCTOR MIGUEL SERRANO LÓPEZ COMO LECTORES.**

3. **INFORMAR A LA ESTUDIANTE JIMÉNEZ SUÁREZ, QUE TIENE UN AÑO, SEGÚN EL REGLAMENTO INTERNO DE LA MAESTRÍA EN DESARROLLO RURAL, PARA FINALIZAR SU PROYECTO DE TESIS, A PARTIR DE LA FECHA DE RECIBIDO DE ESTE ACUERDO.**
4. **SOLICITAR AL ESTUDIANTE JIMENEZ SUÁREZ, DAR ACUSE DE RECIBIDO DE ESTE OFICIO.**
5. **ACUERDO FIRME Y POR UNANIMIDAD 04-04-2025.**

Aprobación de ante proyecto Adrián Jiménez Brais

Considerando que:

1. Se da por recibido el anteproyecto de tesis titulado **"ANÁLISIS DE LAS VIVENCIAS DE UN GRUPO DE ADOLESCENTES BRIBRI DE LA COMUNIDAD DE SHIROLES, TALAMANCA, COSTA RICA, EN EL AÑO 2025"** del estudiante Adrián Jiménez Brais cédula de la promoción el cual fue aprobado en el CAIT y se recomienda para ser aprobado como proyecto de tesis.
2. El estudiante Jiménez Brais propone como tutor a la Máster Carmen Daly Duarte de la cual se recibe su carta de aceptación, su curriculum y se observa la idoneidad con el tema propuesto, además, propone al doctor Gerardo Cerdas Vega y al máster Miguel Serrano López como lectores; de los cuales se recibe su carta de aceptación, curriculum y atestados, donde se observa la idoneidad para participar en este reto académico.

AL RESPECTO SE ACUERDA:

1. **APROBAR EL ANTEPROYECTO TITULADO "ANÁLISIS DE LAS VIVENCIAS DE UN GRUPO DE ADOLESCENTES BRIBRI DE LA COMUNIDAD DE SHIROLES, TALAMANCA, COSTA RICA, EN EL AÑO 2025" DEL ESTUDIANTE ADRIAN JIMÉNEZ BRAIS, CÉDULA, COMO PROYECTO DE TESIS.**
2. **NOMBRAR AL DOCTOR LEONARDO GRANADOS COMO SU TUTOR Y AL MÁSTER LUIS PABLO OROZCO Y AL DOCTOR MIGUEL SERRANO LÓPEZ COMO LECTORES.**
3. **INFORMAR AL ESTUDIANTE JIMÉNEZ BRAIS, QUE TIENE UN AÑO, SEGÚN EL REGLAMENTO INTERNO DE LA MAESTRÍA EN DESARROLLO RURAL, PARA FINALIZAR SU PROYECTO DE TESIS, A PARTIR DE LA FECHA DE RECIBIDO DE ESTE ACUERDO.**
4. **SOLICITAR AL ESTUDIANTE JIMÉNEZ BRAIS, DAR ACUSE DE RECIBIDO DE ESTE OFICIO.**
5. **ACUERDO FIRME Y POR UNANIMIDAD 05-04-2025.**

Justificación de Ausencias estudiante Katherine Cher Carrillo Manentes

Considerando que:

1. La estudiante Katherine Cher Carrillo Manentes, pasaporte colombiano AS065048 informa al Dr. Warner Mena Rojas sobre un compromiso de estudio adquirido antes de la aceptación en la Maestría en Desarrollo Rural, ella le solicita que las ausencias sean justificadas los lunes 27 de octubre, martes 28 de octubre, miércoles 29 de octubre y miércoles 5 de noviembre.
2. El Dr. Warner propone al CGA la aceptación excepcional de la justificación ya que no estaría faltando a un mismo curso y el compromiso de la estudiante de presentar los trabajos a tiempo.

AL RESPECTO SE ACUERDA QUE:

1. **ACEPTAR DE MANERA EXEPCIONAL LA PROPUESTA DE LA ESTUDIANTE KATHERINE CHER CARRILLO MANENTES PASPORTE AS065048 DONDE INDICA QUE POR MOTIVOS ACADEMICOS NO PUEDE ASISTIR A LAS CLASES DE LOS LUNES 27 DE OCTUBRE, MARTES 28 DE OCTUBRE, MIÉRCOLES 29 DE OCTUBRE Y MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO (2025).**
2. **2.INFORMARAR A LA ESTUDIANTE QUE DEBE CONPROMETERSE A VER LAS CLASES ASINCRONICAS Y CUMPLIR CON LAS TAREAS ASIGNADAS EN LOS TIEMPOS CORRESPONDIENTES DE LO CONTRARIO PERDERA EL CURSO.**
3. **INSTAR A LA ESTUDIANTE MANENTES, DAR ACUSE DE RECIBIDO DE ESTE DOCUMENTO.**

4. **ACUERDO FIRME Y POR UNANIMIDAD 06-04-2025.**

Reingreso de la estudiante Luz Yamile Nova Rodríguez

Considerando que:

1. La estudiante Luz Yamile Nova Rodríguez, solicita por medio de una carta el reingreso a la Maestría en Desarrollo Rural, XVI promoción.
2. La estudiante Nova Rodríguez solicita un arreglo de pago para cancelar el pendiente financiero por un monto total de $4500.00(cuatro mil quinientos dólares) en tres cuotas de $1000.00 (mil dólares) y una cuota de $1500.00 (mil quinientos dólares).

AL RESPECTO SE ACUERDA:

1. **APROBAR EL REINGRESO DE LA ESTUDIANTE LUZ YAMILE NOVA RODRÍGUEZ, ID-UNA A00129909, A PARTIR DEL I TRIMESTRE DE LA XVI PROMOCIÓN.**
2. **LAS ASIGNATURAS MDR701 Y MDR702 DEBERÁ CURSARLAS EN EL TERCER TRIMESTRE DEL 2025 PARA IR EQUIPARANDO LAS MATERIAS YA GANADAS, IGUALMENTE DEBE LLEVAR EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL 2026 LAS MATERIAS MDR704 Y MDR705 SEGÚN ESTUDIO DE CURSOS APROBADOS.**
3. **APROBAR LA PROPUESTA DE PAGO DE LA ESTUDIANTE NOVA RODRÍGUEZ, LA CUAL QUEDARÍA DE LA SIGUIENTE MANERA:**
 - **30 DE NOVIEMBRE 2025 $1000.00 (MIL DÓLARES)**
 - **30 DE ABRIL DEL 2026 $1500.00(MIL QUINIENTOS DÓLARES)**
 - **30 DE NOVIEMBRE 2026 $1000.00 (MIL DÓLARES)**
 - **30 DE ABRIL DEL 2027 $1000.00 (MIL DÓLARES)**
4. **SOLICITAR A LA ESTUDIANTE, NOVA RODRÍGUEZ DAR ACUSE DE RECIBIDO DEL PRESENTE ACUERDO.**
5. **ACUERDO EN FIRME Y POR UNANIMIDAD 07-04-2025.**

Hoy la representante estudiantil no se encuentra debido a temas laborales omitimos el resumen del trimestre.

ARTICULO V. ASUNTOS VARIOS

No hay asuntos varios que tratar.

Se agradece la presencia a los miembros de este comité y finaliza la sesión a las nueve horas con cincuenta minutos.

Atentamente,

WARNER ARTURO MENA ROJAS (FIRMA)

Firmado digitalmente por WARNER ARTURO MENA ROJAS (FIRMA)
Fecha: 2026.04.28 22:12:03 -06'00'

Dr. Warner Mena Rojas
Coordinador MDR